

Si no visualiza correctamente el boletín pulse [aquí](#)



Día internacional de la mujer  
2013

## Solo uno de cada siete hombres dedica el mismo tiempo que las mujeres al cuidado de sus hijos e hijas



La mitad de las mujeres ocupadas de la C.A. de Euskadi que tienen hijas o hijos menores de 15 años (48,8%), además de su dedicación al trabajo remunerado, destinan también 5 horas o más al día al cuidado de sus hijos e hijas, según la Encuesta sobre la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal realizada por Eustat. A su vez, casi la mitad de los hombres ocupados (49%) colabora con 2 o menos horas atendiendo al cuidado de sus hijos e hijas. No obstante, uno de cada siete (13,5%) iguala a las mujeres en dedicación. En conjunto, mientras que los hombres emplean 2,8 horas diarias al cuidado de los menores, las mujeres destinan 4,7 horas. El reparto de tareas domésticas resulta aún más desigual: nueve de cada diez hombres (90,8%) dedica 2 o menos horas, mientras que un tercio de mujeres (32,2%) emplean 3 horas o más.

[\[Ver más: Nota de prensa\]](#)

[\[Ver más\]](#)

## Una de cada cinco mujeres ocupadas cree que la maternidad puede afectar a su promoción profesional



El temor a que solicitar excedencias o jornadas reducidas afecte a la promoción profesional incide de una forma similar en hombres y mujeres, aunque de una forma más notable en los jóvenes. Sin embargo, la maternidad puede crear desigualdades de promoción para una de cada cinco mujeres ocupadas, mientras que sólo un 5,9% de los varones opina que la paternidad les podría afectar de manera sensible. Además, el 61,3% de las mujeres ocupadas afirman que pueden acceder sin dificultades excesivas a reducciones de jornada, frente al 54,3% de los hombres; en cambio, conseguir el permiso para una ausencia esporádica resulta un poco más difícil para las ocupadas (26,6%) que para los varones trabajadores (21,7%). El horario

flexible de salida, otra herramienta para mejorar la conciliación, lo disfruta algo más de una de cada tres personas ocupadas (36,1%), aunque en menor medida las mujeres (32,6%) que los hombres (39,1%).

[\[Ver más: Nota de prensa\]](#)

[\[Ver más\]](#)

## La renta personal media de las mujeres vascas representa el 56% de los ingresos de los hombres



La renta personal media de las personas residentes en la C.A. de Euskadi se sitúa en 19.631 euros para la población de 18 y más años, según los últimos datos disponibles de la Estadística de Renta Personal y Familiar, elaborada por Eustat en colaboración con las Diputaciones de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. Se aprecia una desigual distribución de la renta entre hombres y mujeres, ya que mientras los hombres obtienen una renta total promedio de 25.376 euros, las mujeres cuentan con una de 14.242 euros; es decir, los hombres obtienen una renta personal de 11.134 euros más que las mujeres. La mayor diferencia entre las rentas personales de los hombres y de las mujeres se da entre los 60 y 64 años. En ese tramo de edad la renta media de los

hombres supera en 20.920 euros la renta media personal de las mujeres.

[\[Ver más: Nota de prensa\]](#)

[\[Ver más\]](#)

## Los ingresos de las familias vascas dependen de que el perceptor principal sea hombre o mujer



La renta familiar media de la C.A. de Euskadi se sitúa en 42.729 euros, según los últimos datos disponibles de Eustat. Los ingresos medios para el conjunto de las familias vascas corresponden exactamente a 2,2 veces la renta personal media. Según la Estadística de Renta Personal y Familiar, elaborada por Eustat en colaboración con las Diputaciones vascas, se puede hablar de una "brecha de género"



en los ingresos familiares, ya que existen desigualdades en cuanto a las rentas familiares dependiendo de que el perceptor principal sea hombre o mujer. Así, cuando el perceptor principal de la familia es hombre, las familias tienen unos ingresos medios de 46.826 euros, concentrándose la mayoría de las familias en los estratos intermedios y altos, mientras que si es mujer la renta familiar media se sitúa en 35.346 euros y se concentran en los estratos de renta más bajos.

[\[Ver más: Nota de prensa\]](#)

[\[Ver más\]](#)

## El 54% de jóvenes que acceden a la universidad vasca son mujeres frente al 46% de hombres



La distribución por género en las aulas universitarias de la C.A. de Euskadi en el curso académico 2010/2011 refleja una diferencia a favor de la mujer en el acceso a la universidad, cifrada en 8 puntos porcentuales: el 54% son mujeres frente al 46% de hombres. Esta mayor presencia de las mujeres se produce en todos los tipos de estudios: Másteres oficiales (57%), Primero y Segundo ciclo (54%) y en los Grados (53%). En los cursos de Doctorado hay un equilibrio en cuanto a la distribución por género. La diferencia viene marcada por la especialización de los estudios. Los estudiantes varones prefieren hacer estudios más técnicos (70%) frente a las estudiantes mujeres que se inclinan más por las licenciaturas o las diplomaturas (66%). En concreto, en los estudios más técnicos hubo un total de 9.044 hombres frente a 3.810 mujeres; en cambio, en las licenciaturas y en las diplomaturas se contabilizaron 17.991 mujeres, frente a 9.490 varones.

[\[Ver más: Nota de prensa\]](#)

[\[Ver más\]](#)

## El apartado de Igualdad de mujeres y hombres de la web de Eustat recoge numerosos indicadores desde una perspectiva de género



Eustat ha seleccionado en el apartado de su web "Igualdad de mujeres y hombres" una serie de indicadores que pretenden reflejar desde una perspectiva de género numerosos aspectos de la situación económica y social de la mujer en la C.A. de Euskadi. El apartado ha sido el resultado de un trabajo de colaboración entre Eustat y EMAKUNDE que ha perseguido, entre sus principales objetivos, dar visibilidad a la información estadística disponible por género en el ámbito de la C.A. de Euskadi. El planteamiento de este apartado estadístico es una referencia en cuanto a accesibilidad a la información de género en un determinado ámbito territorial.

[\[Ver más\]](#)

## Acerca de Eustat



### Compromisos de Eustat para la Igualdad de Mujeres y Hombres

La realización de estudios sobre la situación de la igualdad en las distintas esferas de la realidad social vasca debe complementarse con la introducción de la perspectiva de género en todas las estadísticas y estudios que realice la administración, de forma que se pueda hacer un seguimiento de su evolución en todos los ámbitos vitales y, eventualmente, detectar la aparición de espacios emergentes de desigualdad. Teniendo en cuenta todo esto, y como continuación de su trayectoria en lo que al fomento de las políticas de igualdad se refiere, Eustat desarrolló un Programa de Compromisos para el impulso y coordinación de las políticas de igualdad en su organización para el periodo 2011-2013.

[\[Ver más\]](#)

Comparta esta newsletter en:

[Share](#) |

[Buzón sugerencias](#)

Síguenos también en:



[Twitter](#) y



[Facebook](#)

Para darse de baja de los  
futuros boletines de Eustat, por  
favor pulse [aquí](#)

## Eustat, Instituto Vasco de Estadística

E-mail: [informacion@eustat.es](mailto:informacion@eustat.es)

Tfno:

Fax: (+34) 945 01 75 01